**SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**

**DEL ESTADO DE JALISCO**

**TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOS MIL VEINTIDÓS**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **doce horas del doce de abril de dos mil veintidós,** en el Salón de Sesiones de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas numero 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia Las Torres, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 3, 4 y 7 numeral 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** (Presidenta), **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO, MAGISTRADO** **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, y el Secretario General de Acuerdos **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, a fin de celebrar la **Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria de dos mil veintidós,** para lo cual la Magistrada Presidenta solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

El Secretario General de Acuerdos toma lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. (Presente)

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente)

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. (Presente)

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**, hago del conocimiento que se encuentran presentes los tres Magistrados que integran la Sala Superior de este órgano jurisdiccional, por lo que existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y 55 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

La Magistrada Presidenta, declara abierta la presente sesión y proponelos puntos señalados en el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Propuesta de la Presidencia para Incorporar a Magistrado de Sala Unitaria para votar la Recusación con Causa 06/2022;
4. Asuntos Varios;
5. Clausura.

**- 1 –**

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**, en relación al punto número uno del orden del día, el mismo ya quedo desahogado.

**- 2 -**

La Magistrada Presidenta **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**:Somete a su aprobación el orden del día, si no existe manifestación al respecto, Secretario nos toma la votación por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: en seguida Presidenta:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor**

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

|  |
| --- |
| **ACU/SS/01/36/E/2022.** Con fundamento en el artículo 8 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de Sala Superior. |

**- 3 –**

En uso de la voz la Magistrada Presidenta: Secretario nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: El punto número tres del orden del día, es la propuesta de la Presidencia para Incorporar a Magistrado de Sala Unitaria para votar la Recusación con Causa 06/2022.

En uso de la voz la Magistrada Presidenta: Me fue turnada la Recusación con Causa 06/2022, tramitada en contra del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, por lo que en virtud de la abstención del Magistrado José Ramón, propongo incorporar al Magistrado Laurentino López Villaseñor titular de la Segunda Sala Unitaria, para que integre la Sala Superior y vote la Recusación planteada, si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidenta:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor**

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

|  |
| --- |
| **ACU/SS/02/36/E/2022.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7 numeral 3, 8 numeral 1 fracción VIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones IV y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos la propuesta de la Presidencia para que el Magistrado Laurentino López Villaseñor integre la Sala Superior y emita voto respecto de la Recusación con Causa 06/2022. |

**-4-**

En uso de la voz la Magistrada Presidenta: Secretario nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: El punto número cuatro del orden del día, corresponde a los asuntos varios.

**4.1** En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos:** Doy cuenta de los oficios que remiten el Director Jurídico del Registro Público de la Propiedad, el Director General Jurídico de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, el Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, el Director de los Jurídico de la Comisaria de la Policía de Guadalajara, el Procurador de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, el Director de lo Contencioso de la Consejería Jurídica del Estado y el Secretario del Trabajo y Previsión Social del Estado, mediante los cuales informan sobre el periodo vacacional para su dependencia, que comprenderá del once al veintidós de abril, reanudando labores el día 25 de abril de dos mil veintidós, finalmente, la Directora del Área de Responsabilidad Administrativa del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, el Director de área de Asuntos Internos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, informan que su periodo vacacional comprende del once al veintiséis de abril, reanudando labores el día veintisiete de abril del presente año.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta:** respecto a estas comunicaciones, únicamente quedamos enterados del periodo vacacional para dichas dependencias.

**-5-**

En uso de la voz la Magistrada Presidenta, Secretario nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: El siguiente punto del orden del día es la clausura.

En uso de voz la **Magistrada Presidenta**: en virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Extraordinaria siendo las **doce horas con quince minutos** del **doce de abril de dos mil veintidós**, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidenta **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE, AVELINO BRAVO CACHO y JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ,** ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, **SERGIO CASTAÑEDA FLETES,** quien autoriza y da fe. --------------------------------------------------------------------------------------------------------

MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE

**Presidenta de la Sala Superior**

MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO

**Integrante de la Sala Superior**

MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ

**Integrante de la Sala Superior**

SERGIO CASTAÑEDA FLETES

**Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior**